

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29865 BARCELONA

Edicto

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1260/2020 Sección: A.

NIG: 0801947120208015119.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. LEVERAGE IQ IBERICA INTERNER SERVICE, S.L., con CIF B65594822, con domicilio en calle Balmes, 297, 1, 2, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 9 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200039843-1